

Necrológica de Mons. J. J. García Faílde

José Luis López Zubillaga

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

MADRID

El pasado día 7 de Octubre falleció en Madrid el Ilmo. y Rvdmo. Mons. D. Juan José García Faílde.

D. Juan José nació en Baños del Rio Tobía, en la provincia española de La Rioja hace 97 años.

Su vida fue la historia de una vida entregada al servicio de la Iglesia. Desde su diócesis de Logroño donde realizó los estudios de filosofía, pasó a obtener la Licenciatura en Teología por la Pontificia Universidad de Comillas, donde recibió la ordenación sacerdotal el 16 de julio de 1950. Estaba incardinado en la diócesis de Calahorra-La Calzada-Logroño.

Sus estudios de Derecho canónico los realizó en la Pontificia Universidad Gregoriana y en la Lateranense de Roma, los cuales completó con los de Derecho civil en la Universidad Central de Madrid. Su formación intelectual se completó con los estudios de psiquiatría que realizó en Múnich.

Por lo que respecta a su labor eclesial destaca en ella su función de Vicario Judicial, Vicario General y Rector de Seminario. Además fue Promotor de Justicia (1962-1969) del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica de Madrid, igualmente fue también Auditor (1969-1976) de dicho Tribunal, en el que ejerció como Decano durante veinticinco años (1976-2000). En 1994 fue nombrado Prelado de Honor de Su Santidad.

Su actividad docente abarcó diversos ámbitos académicos: las Universidades Pontificias de Comillas, Salamanca, Gregoriana y Lateranense, así como la Universidad Católica de Lisboa. A su preocupación por la formación completa de los operadores del derecho en el foro eclesiástico se debe la creación del Estudio Rotal de Madrid.

Fue autor de numerosos cursos, artículos y libros en los que ha desplegado la sabiduría de su magisterio. Entre ellos destacan su reciente *Nuevo Tratado de Derecho Procesal Canónico* de 2017 que ha visto ya dos ediciones. Esta es sin duda la obra más importante de Derecho Procesal Canónico existente. Igualmente, importante es su *Nuevo estudio sobre trastornos psíquicos y nulidad del matrimonio*. En esta obra muestra su destreza en el conocimiento de la ciencia psiquiátrica en su relación con el derecho matrimonial canónico a la hora de valorar, en sede judicial, la validez del matrimonio.

Su última obra fue de naturaleza psicológico-jurídica titulada *La nulidad del matrimonio y las ciencias humanas y naturales*. Esta obra es sin duda la obra de madurez de un maestro y tendrá ciertamente importantes repercusiones en la vida judicial de la Iglesia.

De la misma forma D. Juan José fue siempre un referente en Congresos, Simposios o Jornadas de Derecho Canónico. Es por ello por lo que con toda su extensa obra bibliográfica ha ejercido una gran influencia sobre los canonistas de nuestro país y de otras naciones, especialmente de Hispanoamérica.

Tanto desde su función judicial como docente ha marcado una huella profunda en la comprensión y aplicación del Derecho canónico como manifestación del servicio a la comunión eclesial. Siempre preocupado por los aspectos más humanos y vitales de los problemas judiciales, ha dejado en sus alumnos huellas sensibles por su gran cercanía, su capacidad pedagógica y su gran generosidad a la hora de transmitir sus muchos conocimientos.

Los últimos años de su vida los vivió en la Residencia Sacerdotal de San Pedro, de la Archidiócesis de Madrid, donde mostraba con humildad su sabiduría jurídica, humana y sacerdotal. Se le recuerda como un sacerdote preocupado siempre por extender lazos de fraternidad entre todos los residentes.

El artículo que presentamos a continuación es una obra de su madurez humana y sacerdotal. En ella elabora un estudio de la vida sacerdotal desde postulados psicológicos y espirituales. Sirva como homenaje a un maestro al que estamos profundamente agradecidos por su sabiduría y su entrega a la Iglesia, como ejemplo para las generaciones futuras.

Descanse en Paz.